



SERVICIO DE PSICOLOGÍA APLICADA (SEPA)



29 DE OCTUBRE DE 2020 SERVICIO DE PSICOLOGÍA APLICADA UNIVERSIDAD DE MURCIA



SERVICIO DE PSICOLOGÍA APLICADA (SEPA)

1. Introducción

El Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) de la Universidad de Murcia fue creado el 22 de junio de 2001. Este servicio, ubicado en el edificio D, constituye un conjunto de recursos humanos y materiales que posibilitan a los distintos Departamentos, Áreas de Conocimiento, Escuelas de Práctica Profesional y profesionales de la Psicología o de disciplinas afines, disponer de una estructura organizativa donde llevar a cabo actividades clínicas, investigadoras y formativas de carácter aplicado.

El Servicio de Psicología Aplicada (SEPA) de la Universidad de Murcia, está formada por Unidades de Servicio o Equipos de Trabajo capaces de ofrecer:

- a. Al alumno: una formación aplicada especializada, amplia y acorde con sus necesidades de formación práctica.
- b. Al profesorado: una posibilidad de formación continuada, así como el desarrollo y perfeccionamiento de nuevas técnicas en los campos aplicados de su Área de Conocimiento e investigación.
- c. A los profesionales de la Psicología: un centro de referencia para la formación continuada en las distintas aplicaciones de la Psicología.
- d. A la Comunidad Universitaria: un servicio especializado de alto nivel en los diferentes ámbitos de aplicación.
- e. A la Sociedad: Innovación, desarrollo, asistencia de alto nivel e incorporación a la práctica profesional de los avances de la Psicología.



El Servicio de Psicología Aplicada está compuesto en su mayoría por docentes e investigadores pertenecientes a la Facultad de Psicología de la Universidad de Murcia. Entre el personal se encuentran, además, colaboradores externos, becarios y alumnos en formación cumpliendo diferentes funciones.

Las distintas Unidades de Servicio o Equipos de Trabajo prestan una formación práctica y aplicada, colaborando con los responsables de las asignaturas de la Facultad de Psicología o del resto de grados de Ciencias de la Salud, con los coordinadores de cursos universitarios de pregrado y postgrado, así como con entidades públicas o privadas (Escuelas de práctica profesional, Institutos Universitarios, Fundaciones, Colegios Profesionales, etc.). Además, se presta a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad:

- 1. Servicios de prevención.
- 2. Servicios de evaluación.
- 3. Servicios de asesoramiento.
- 4. Servicios de diagnóstico.
- 5. Servicios de tratamiento.
- 6. Servicios de divulgación científica y docente.

El SEPA está integrado por distintas Unidades de Servicio cada una de las cuales se dedica, con personal y medios específicos, a intervenir en funciones y problemáticas psicológicas diferenciadas. Las Unidades de Servicio actuales del SEPA son las siguientes:

- Unidad de Neuropsicología Clínica
- Unidad de Psicología Legal y Jurídica (PSILEG)
- Unidad de Ergonomía y Psicosociología Aplicada (SERPA)

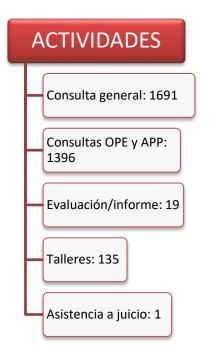


- Unidad de Trastornos Afectivos
- Unidad de Psicología y Género
- Unidad de Psicología Reproductiva
- Unidad de Psicología Forense (PSICOFOREN)
- Unidad de Psicología del Deporte

2. Resumen de Actividades Asistenciales

En el Servicio de Psicología Aplicada de la universidad de Murcia, en el período comprendido entre octubre de 2019 y septiembre de 2020, se ha realizado un total de 1691 consultas psicológicas, lo que supone un incremento del 8,05% respecto al curso académico anterior. También se han realizado 19 evaluaciones e informes, así como 1 asistencia a juicio. Mediante el proyecto de *Orientación Psicológica a Estudiantes* (OPE) de la UMU y el programa similar al de estudiantes para personal PDI y PAS llamado *Atención Psicológica a Personal* (APP) (puesto en marcha el curso anterior), se han atendido a 345 nuevos casos en un total de 1531 consultas. Se han realizado 135 sesiones de talleres a un total de 57 pacientes. En la Figura 1, se presenta un resumen de las actividades desarrolladas, detallando las mismas por unidades del servicio.





UNIDADES	CONSULTA GENERAL	EVALUACIÓN INFORME	ASISTENCIA A JUICIO
NEUROPSICOLOGÍA	2	6	0
PSICOLOGÍA LEGAL Y JURÍDICA	1296	10	0
TRASTORNOS AFECTIVOS	28	0	0
GÉNERO	141	0	0
REPRODUCTIVA	34	0	0
PSICOFOREN	190	3	1
SERPA	0	0	0
DEPORTE	0	0	0
		•	•

Figura 1. Actividades asistenciales desarrolladas en el Servicio de Psicología Aplicada de la universidad de Murcia en el período octubre de 2018 hasta septiembre de 2019 por unidades.

A continuación, se detallan las actividades asistenciales llevadas a cabo por los miembros de cada unidad:

A) La unidad de Psicología Legal y Jurídica (PSILEG) ha realizado un total de 1296 en comparación con las 1087 consultas del año académico 2018-2019, y continúa con la línea ascendente de la unidad. Mediante el proyecto de Orientación Psicológica a Estudiantes de la UMU y el programa Atención Psicológica a Personal (APP) se han atendido a 345 personas en un total de 1531 consultas, lo que supone que dicha unidad atendió un total de 2827 consultas (el año anterior 1833), poniéndose de manifiesto el aumento de consultas en estos dos programas. Estas consultas se han dedicado fundamentalmente a tres aspectos: 1) acogidas a nuevos casos; 2)



asesoramiento sobre las distintas situaciones personales que atravesaban los 2) evaluación psicológica de los cuadros clínicos psicodiagnóstico; e 3) intervención psicoterapéutica para la reducción o prevención de síntomas psicopatológicos. A pesar de la situación COVID, se pudo mantener la actividad gracias al paso a la modalidad online de las consultas psicológicas. Así mismo desde esta unidad se continuó con el programa "Cuenta Conmigo", aplicándose en diversos centros de Educación primaria y secundaria, aunque tuvo que ser interrumpido debido al confinamiento, lo que motivó que el programa sólo se aplicó en torno al 50% del total de su desarrollo. Este programa está orientado hacia la mejoría de la convivencia escolar y a la reducción de los conflictos violentos en los centros educativos, tratando de despertar la conciencia sobre lo que es el acoso escolar, lo que supone tanto para el acosado como para el acosador y proporcionándoles estrategias y respuestas alternativas, comprobándose una mejoría del contexto escolar una vez aplicado.

- B) Desde la Unidad de Psicología Reproductiva, con un total de 34 nuevas consultas, se ha continuado ofertando los siguientes programas especiales:
 - 1. Atención psicológica en Infertilidad:
- Apoyo psicológico a la pareja en procesos de infertilidad y Reproducción Asistida.
- Consejería y asesoramiento psicológico en la toma de decisiones en reproducción.
 - Grupos de autoayuda. Talleres de Mindfulness para parejas con problemas reproductivos.



- 2. Atención integral a la Salud de las Mujeres:
 - Consejería sobre salud sexual y reproductiva
 - Atención psicológica en el embarazo, lactancia o postparto.
 - Atención psicológica en procesos de infertilidad
 - Intervención psicológica en situaciones de crisis, enfermedad o discapacidad.
- 3. Programa de Evaluación Psicológica en Donantes de Gametos:
 - Evaluación de las principales áreas del funcionamiento psicológico para determinar la idoneidad del donante.
 - Elaboración de informes de idoneidad y de seguimiento en ovodonación.
- C) Desde la Unidad de Género se ha creado un Grupo de desarrollo personal desde la Perspectiva de género. El objetivo de este grupo de trabajo se centra en la mejora de las relaciones interpersonales, sociales y comunitarias a través del análisis de género. Ello permite comprender mucho mejor los vínculos establecidos con las personas que forman parte de nuestro ámbito profesional y crear una red de apoyo comunitario basado en una igualdad de género. Además, han puesto en marcha, con la financiación de la Unidad de Igualdad de la UMU, la Campaña DEPOSITA, cuyo objetivo era la recogida de testimonios de violencia. Se ubicaron los contenedores en el campus de Espinardo y de la Merced. Esta unidad ha realizado un total de 141 consultas de asesoramiento e intervención psicológica desde la perspectiva de género, atendiendo a 20 personas durante el curso escolar 2019 2020. Además, los profesionales que componen esta unidad han



participado en la campaña del 25 N 2019 con el diseño y realización del cartel conmemorativo expuesto en el Centro Social Universitario.

D) La unidad de trastornos afectivos, cuyo principal objetivo es ofrecer a los ciudadanos de la Región de Murcia la aplicación de los últimos conocimientos sobre psicología clínica y de la salud, en el ámbito de las estrés, alteraciones emocionales (depresión, temores, inestabilidad emocional, problemas emocionales en el contexto laboral); en el ámbito de la Psicología Médica (Trastornos de la alimentación, Ansiedad hospitalaria, Trasplantes, Psico-oncología, Enfermedad crónica y terminal, Trastornos funcionales), en procesos de duelo y pérdidas afectivas (Terapia de orientación a la realidad, Tratamiento del duelo crónico, Facilitación de procesos de duelo, Tratamiento de problemas asociados) y relacionados con la familia (Relaciones padres-hijos, Terapia de familia, Terapia de pareja, Problemas de comunicación, Procesos de separación, Violencia doméstica). En esta unidad, a través de acuerdos puntuales de colaboración, se realizaron tareas de asesoramiento y supervisión en centros asistenciales de carácter privado. Desde el punto de vista asistencial, en el curso académico 2019-20, se realizaron tareas de asesoramiento, orientación y tratamiento psicológico a miembros de la comunidad universitaria, al tiempo que se colaboró con el programa APP de Servicio de Psicología Aplicada con un total de 28 consultas realizadas.

E) La Unidad de Psicología Forense (PSICOFOREN) ha llevado a cabo 193 consultas en las que se han elaborado 10 informes periciales en casos como contradicción, valoración del estado cognitivo, daño moral, discapacidad, idoneidad parental, proceso testamentario, etc. Han realizado en esta unidad consultas de asesoramiento de continuidad para otros 4 casos,



así como la asistencia a juicio en otros 3 casos. La incorporación de nuevos miembros a esta unidad (en la actualidad cuentan con 5 miembros y una profesional externa colaboradora) ha permitido una importante consolidación y ampliación del Servicio, profundizando en la línea de actividad de esta unidad y sus actividades.

F) La unidad de ergonomía y psicosociología aplicada (SERPA), cuya función fundamental es la intervención en el área de la psicología del trabajo y de las organizaciones materializándose principalmente en temas de prevención de riesgos laborales, gestión de recursos humanos y salud laboral, integra la cátedra terra próspera de prevención de riesgos laborales, y la cátedra terra próspera en género y trabajo de la universidad de murcia. los principales servicios ofrecidos a trabajadores y empresas, respecto al objetivo asistencial son:

- Proporcionar información y asesoramiento a trabajadores y empresas en cuestiones de riesgos ergonómicos y psicosociales que se relacionen con su calidad de vida laboral;
- Asesorar a las empresas (dirección, comités de salud, comisiones de igualdad, servicios de prevención) en cuestiones de gestión de recursos humanos y prevención de riesgos laborales (por ejemplo, evaluación de riesgos psicosociales y organizativos, reestructuración y cambio organizativo, estudios de clima laboral, estudios de satisfacción laboral, intervenciones en empresa saludable, etc.).
- Peritaje en riesgos psicosociales relacionados con el estrés laboral, burnout, violencia y acoso laboral (en cualquiera de sus variantes).
- Formación en materia de prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales tanto a profesionales, como a los distintos miembros de



las empresas (directivos, delegados de prevención, trabajadores en general).

 Investigar dentro del marco de la prevención de riesgos laborales sobre los posibles antecedentes y las consecuencias para la salud de los riesgos ergonómicos y psicosociales.

Desarrollan programas dirigidos a intervenir en los riesgos psicosociales (por ejemplo, estrés laboral crónico o burnout, y o acoso laboral). estos programas se concretan en diversos servicios como son: el asesoramiento, la intervención mediadora en la empresa, informes periciales, y el tratamiento psicológico individual y/o grupal. durante el curso académico 2019/2020 se han llevado a cabo diversos proyectos, entre los que destaca la evaluación de riesgos psicosociales en el personal de la Universidad de Murcia (2019/2021). https://www.um.es/web/sala-prensa/-/encuesta-de-evaluacion-de-riesgos-psicosociales-en-la-umu.

https://www.um.es/web/universidad/riesgospsicosociales

G) La Unidad de Neuropsicología Clínica ha llevado a cabo durante el curso 2019/2020, 5 evaluaciones neuropsicológicas a nuevos pacientes y una más a un paciente de seguimiento. Todas esas evaluaciones se han plasmado en informes escritos. Además, se iniciaron sesiones de estimulación cognitiva a una paciente con deterioro cognitivo y a una menor con trastorno del lenguaje, aunque estas sesiones se vieron interrumpidas por el confinamiento decretado por la pandemia. Desde marzo hasta primeros de septiembre fue interrumpido totalmente el servicio por la situación sanitaria dado el carácter presencial necesario para las evaluaciones neuropsicológicas.



- H) La Unidad de Psicología del Deporte durante el curso 2019-2020 se ha centrado en el lanzamiento de Programas especiales de la Unidad de Psicología del Deporte, propuestos en la web del SEPA. Concretamente, este curso se ha lanzado 2:
- Control del dolor y ajuste emocional en los procesos de rehabilitación de lesiones deportivas. La práctica de actividad física y deportiva son actividades que realizan las personas y que se relacionan con la mejora de la salud, tanto física como psicológica. Ya sean deportistas de alto rendimiento, como practicantes de ejercicio físico, todas ellas, sin embargo, están expuestas a sufrir lesiones. En general, las lesiones conllevan episodios de dolor y procesos más o menos duros de rehabilitación, en función de la gravedad y otros aspectos asociados, que suelen generar desajustes emocionales en el lesionado. Desde la UPD del SEPA ofrecemos tratamientos psicológicos específicos que ayudarán al deportista a controlar los episodios de dolor y a ajustarse emocionalmente, lo que redundará en una mejor adherencia al programa de rehabilitación, y por tanto una mejor vuelta a la práctica deportiva.
- <u>Programa de entrenamiento psicológico para la optimización del rendimiento deportivo</u>. La disposición psicológica del deportista es una de las variables clave a tener en cuenta para el rendimiento deportivo. El entrenamiento psicológico, como una parte más del entrenamiento deportivo, se ha ido incluyendo en el método de trabajo de muchos deportistas y equipos deportivos. Generalmente, mediante este trabajo se persigue que el deportista aprenda habilidades y estrategias psicológicas que le permitan, por un lado, afrontar las diferentes situaciones deportivas y responder adecuadamente ante estas demandas, y por otro, realizar una práctica deportiva satisfactoria con una percepción de bienestar psicológico que le



permita crecer y madurar como persona. Entre otros aspectos se pretende ayudar para gestionar y controlar el estrés propio de la competición, reducir la ansiedad y, en definitiva, mejorar el funcionamiento psicológico de los deportistas, valorando su progreso adaptativo, su relación con el rendimiento y su bienestar psicológico. El entrenamiento psicológico está determinado por las características y las necesidades del deportista o equipo deportivo, así como por la especialidad deportiva y el formato de trabajo psicológico a realizar. El Programa que presentamos se ajusta a estas variables, y se desarrolla específicamente para optimizar el rendimiento deportivo del deportista o del equipo deportivo.

3. Resumen de Actividades Formativas (Programa de Formación de Residentes y Prácticas Extracurriculares)

A continuación, se detallan las actividades formativas llevadas a cabo por los miembros de cada unidad:

- A) Desde la unidad de Psicología Legal y Jurídica (PSILEG), se han propuesto contribuir a la formación práctica en el campo de la Psicología Jurídica, Forense y Sanitaria de los estudiantes de la Universidad de Murcia. Este objetivo se viene concretando en la puesta en marcha de un programa de formación de becarios residentes y en la potenciación de las prácticas extracurriculares:
- <u>Formación de Residentes</u>. Siguiendo con el programa de formación de residentes iniciado en marzo de 2016, se incorporaron cuatro personas dentro del programa de Formación Práctica Especializada para el Servicio de Psicología Aplicada de la Universidad de Murcia concretamente en la Unidad



de PSILEG para la atención al programa de Orientación Psicológica Gratuita a Estudiantes (OPE). Para la elección de los becarios, se realizó un concurso público en el cual se valoró currículum, méritos y competencia en una entrevista. Las actividades relacionas con la formación práctica se desarrollan a lo largo de entre 15 y 20 horas a la semana, distribuidas en mañanas y tardes según la disponibilidad de las becarias, siempre bajo la supervisión del Coordinador de la Unidad PSILEG.

Así mismo, se incorporó una persona mediante la convocatoria de un contrato predoctoral impulsado por los vicerrectorados de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria, de Investigación y de Estudios. Las principales Actividades desarrolladas por las becarias residentes han sido las siguientes:

- Conocer los diferentes *programas y servicios* que oferta PSILEG, para poder dar respuesta a las posibles demandas de la población.
- Elaboración de protocolos de actuación: Protocolo de Recepción Telefónica, Protocolo de Acogida y Protocolo de Actuación, tanto en el ámbito clínico como en el ámbito forense, con el fin que todos los profesionales puedan seguir una misma metodología de trabajo.
- Difusión de los servicios asistenciales y programas específicos disponibles en el PSILEG. En este sentido, se ha realizado un proceso de difusión tanto dentro de la comunidad universitaria (alumnado, PDI, PAS), como con diferentes colectivos de profesionales, organizaciones, asociaciones e instituciones.
- Atención clínica-sanitaria a distintos pacientes que acuden a las instalaciones de la Unidad, especialmente a los del Programa OPE.
 Durante este proceso, las becarias residentes han estado bajo supervisión del Coordinador de la Unidad PSILEG.
- Revisión y seguimiento de casos. Semanalmente se destina una sesión
 a la puesta en común de los casos asistenciales, con los distintos



miembros de PSILEG, con el fin de realizar una correcta intervención con los pacientes.

- Talleres de manejo de la ansiedad, la exposición en público y las relaciones interpersonales. Estos talleres fueron impartidos en las instalaciones del SEPA, en varias ediciones. El número total de participantes fue de 47 estudiantes de la UMU. La respuesta recibida por parte de los participantes ha sido muy positiva, siendo la calificación media otorgada de más de 9 puntos sobre 10.
- <u>Prácticas extracurriculares</u>. Durante el curso 2019-2020, un total de 29 estudiantes (15 del Máster en Psicología General Sanitaria y 14 extracurriculares) realizaron prácticas extracurriculares siendo tutelados por profesionales de la Unidad de PSILEG. El total de horas tutorizadas fue de 9092.
- B) Desde la Unidad de Psicología Reproductiva, se han organizado diferentes actividades formativas, como son:
 - Formación en el Master Instituto de la Pareja. Modulo impartido: 11. La Reproducción Asistida. Fecha: 12 de junio de 2020. Impartido online por la coordinadora de la unidad, Rosa M. Limiñana Gras.
 - Talleres gratuitos, 1ª y 2ª Edición: *Mindfulness y reducción del estrés para la fertilidad*. Estos talleres introductorios pretenden aportar herramientas claves para afrontar las emociones y conflictos derivados de la infertilidad y su tratamiento, además de suponer una oportunidad para desarrollar una nueva relación con uno mismo, aprender a respetar y amar el propio cuerpo, aumentar el bienestar psicológico y disminuir el nivel de estrés. En el se utilizan técnicas de respiración y



de consciencia corporal, ejercicios para aumentar la atención y la aceptación, además de favorecer la toma de decisiones. Los objetivos: a) Reducir y aprender a gestionar el estrés y la ansiedad; b) observación de las creencias limitantes y patrones de conducta que dificultan el bienestar; c) ser conscientes de la interacción entre la mente y el cuerpo y su influencia en los procesos de la salud y el bienestar psicológico y d) conseguir un estado de relajación y la capacidad de autogestión del sistema nervioso. Los destinatarios eran personas y parejas en tratamiento por infertilidad que quieran iniciarse en la práctica MINDFULNESS para aprender a reducir el estrés y la ansiedad en su vida y experimentar más equilibrio interior, introduciendo prácticas sencillas en su vida cotidiana. El taller se realizó a través de una metodología experiencial, con el acompañante teórico necesario para entender los fundamentos científicos de Mindfulness. Se desarrollaron en el Servicio de Psicología Aplicada de la Universidad de Murcia (Edificio D), Sala 2.13, 2ª Planta. Las fechas y horario de realización fueron: 1ª Edición: martes 17 de diciembre 2019 de 17.00 a 19.00 horas. 2ª Edición: miércoles 11 de noviembre 2019 de 17.00 a 19.00 horas.

- Taller realizado en la III Semana de la Psicología y la Logopedia, el 25 de febrero de 2020: *Psicología, Mindfulness y reducción del estrés en Infertilidad* (11:00- 13:00), impartido por la colaboradora de la unidad Nathalie Everaert.
- PROGRAMA: Mindfulness y Reducción del estrés para la Fertilidad. Impartido por la colaboradora de la unidad Nathalie Everaert. Previsto para febrero y marzo, se pospone para marzo de 2020 hasta completar grupo, pero es ANULADO tras la alerta sanitaria.



- C) Desde la Unidad de Género, se ha ofertado un curso dentro del programa de cursos organizados por UNIMAR. El título del mismo GÉNERO Y ADICCIONES, cuya duración ha sido de 25 horas, fue desarrollado en septiembre de 2020. Se trata de un curso online que ha contado con 33 participantes.
- D) La unidad de trastornos afectivos, durante el curso pasado, realizaron actividades de apoyo a la formación mediante el empleo del material de trabajo de la unidad en el desarrollo de sesiones clínicas para alumnos a nivel de grado y postgrado.
- E) En la Unidad de Psicología Forense (PSICOFOREN), durante el curso 2019/2020, una psicóloga general sanitaria, realiza prácticas Extracurriculares Remuneradas, como miembro del equipo de la Unidad de Psicología Forense, en el Programa OPE "Orientación Psicológica a Estudiantes UMU".
- F) La Unidad de Ergonomía y Psicosociología Aplicada (SERPA), además de objetivos asistenciales, persigue otros dos objetivos complementarios, por un lado, un objetivo investigador, es decir, constituir un marco adecuado para el desarrollo de diferentes líneas de investigación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, y Prevención de Riesgos Laborales. Estas líneas se materializarán en proyectos de investigación, tesis doctorales y artículos científicos. Por otro lado, un objetivo docente: facilitar a los alumnos de Psicología y de Ciencias del Trabajo de nuestra Universidad un lugar de prácticas donde puedan tener contacto directo con la aplicación de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Esta unidad, durante el curso



2019/2020, ha desarrollado diversas actividades formativas, entre otras destacar los siguientes seminarios, congresos y jornadas:

- Llega la enfermedad del siglo XXI. El burnout. Hora y Lugar: 12 de diciembre de 2019. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- Compliance Laboral. Hora y Lugar: 12 de diciembre de 2019. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- Planes de Desamianto en la Región de Murcia. Hora y Lugar: 3 de diciembre de 2019. Salón de Actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- "El Abordaje Psicosocial al Suicidio en el Trabajo y Recomendaciones de Intervención". Hora y Lugar: 29 de noviembre de 2019. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
- PRL 4.0. Hora y Lugar: 25 de octubre de 2019. Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación. UPCT
- Jornadas Nacionales sobre Conciliación, Corresponsabilidad y Trabajo. Cuyos objetivos son: a) Concienciar de la desigualdad basada en género dentro del mundo laboral y b) Propiciar a los alumnos la posibilidad de difundir sus trabajos de investigación y la exposición de los mismos. Fecha: 14,15 y 16 de marzo de 2019. Lugar: Facultad de Ciencias del Trabajo. Coordinación: Facultad de Ciencias del Trabajo y Cátedra Terra Próspera. Participación: Profesoras de Universidades Españolas, Profesionales externos a la Universidad y la directora de la Cátedra.
- I CONGRESO PREVENCIONAR 2019. Fecha y Lugar: 3 y 4 de octubre 2019.
 Madrid
- "Análisis de la Incidencia del Burnout en una muestra Ocupacional" ¿Puede el Capital Psicológico Protegernos del Burnout?"

Además, ha realizado 10 infografías sobre el COVID 19 para la Universidad de Murcia.



G) La Unidad de Neuropsicología Clínica, convocó una beca para formación en neuropsicología clínica. Se realizó un concurso público en el cual se valoró currículum, méritos y competencia en una entrevista. De los candidatos presentados se publicó una lista ordenada con el objetivo de comenzar la alumna en marzo con su formación, pero se vio interrumpido por el confinamiento, aunque en octubre se ha podido continuar con la formación. Las actividades relacionas con la formación práctica se desarrollan durante 25 horas a la semana, distribuidas en mañanas y tardes según la disponibilidad de la becaria, siempre bajo la supervisión de la coordinadora de la Unidad.

H) La Unidad de Psicología del Deporte, durante el curso 2019/2020, ha convocado una plaza para Prácticas de Formación Especializada, a través de lo que el COIE denomina prácticas en empresa UMU. El Centro de prácticas ha sido el Centro de Medicina del Deporte, dependiente del Servicio de Actividades Deportivas de la UMU. El objeto de las prácticas se centró en las actividades propias del CMD, evaluación, asesoramiento y seguimiento de deportistas del programa DANUM y de participantes en el Programa Activa-T, ambos realizados desde el CMD en su área de Psicología. El periodo fue desde octubre de 2019, hasta junio de 2020, con una dedicación de 15 horas semanales.

4. Resumen de Otras Actividades (difusión y divulgación)

Teniendo en cuenta el carácter público de la Universidad de Murcia, y por ende del Servicio de Psicología Aplicada, se ha realizado una amplia difusión de los servicios asistenciales y programas específicos que el SEPA pone a disposición a la sociedad general. Las diferentes unidades que



componen el SEPA han llevado a cabo acciones de difusión y divulgación del servicio. Desde PSILEG, se ha mantenido contacto con diferentes colectivos de profesionales, organizaciones, asociaciones, que mostraron interés en el amplio abanico de servicios, con el propósito de establecer algún tipo de colaboración y/o convenios con nuestra unidad. Este año han participado en diferentes cursos de formación, como por ejemplo curso de la Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública, con el propósito de formar a profesionales de la administración sobre cómo intervenir en situaciones de acoso laboral. También se participó en las Jornadas de Información Universitaria, con un stand donde se realizaron diversas actividades lúdicas para dar a conocer los programas y servicios de la Unidad y del SEPA en general. Durante la crisis sanitaria de la COVID, pusimos en marcha el programa EquilibriUM dirigido a la atención psicológica gratuita a personal sanitario durante la etapa de confinamiento. Este programa se realizó en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos y el Sindicato Médico. El nivel de demanda de este programa fue bajo. Únicamente se atendieron una decena de casos que, eso sí, recibieron tratamiento semanal durante todo el estado de alarma nacional. La valoración de los usuarios fue muy positiva y también los avances en términos clínicos. Tanto la prensa escrita como diferentes medios de comunicación audio visual se han hecho eco de algunas actividades desarrolladas y aplicadas por parte de nuestro servicio, participando en diferentes tertulias y programas de difusión científica, por ejemplo, en los medios audio visuales: Cadena Ser, Onda Regional, La Verdad, La Opinión, tv.um.es, etc. En lo relativo a la investigación, se han llevado a cabo diferentes estudios publicados en revistas científicas JCR.

Desde la Unidad De Psicología Reproductiva se han realizado actividades de generación de demanda. Una colaboración con el Instituto de Reproducción Asistida QuirónSalud Dexeus en el Programa de Evaluación



Psicológica en Donantes de Gametos: Charla informativa realizada en la III Semana de la Psicología y la Logopedia, el 27 de febrero de 2020: "Donación de ovocitos: ¿Quién puede donar? (17:00-18:30)", impartida por la coordinadora de la unidad y colaboración con la Unidad de Reproducción Asistida del Hospital Virgen de la Arrixaca: devolución de informes de las parejas participantes en el estudio realizado durante los cursos 2017-18 y 2018-19 y difusión de la Unidad de Psicología Reproductiva del SEPA.

Además de las vías tradicionales de comunicación, el SEPA se ha adaptado a los cambios sociales presentando sus actividades por las **redes sociales** como Facebook (Servicio de Psicología Aplicada-SEPA-UMU) y Twitter: (@sepa_umu).

Los datos de acceso a la página web del SEPA reflejan un total de 64377 accesos en el curso académico 2019-2020.